



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL CASANARE
JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
ESTADO No. 060

No.	Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Folio	Actuación
1	2015-255	Ejecutivo	EDIXON ESTIVEN TATE GARCIA	CARVAJAL MLC S.A.S.	25-09-17	194	Acceder a la solicitud presentada por el demandante y ordena la entrega de títulos y se abstiene de iniciar la investigación disciplinaria al secuestres desigando.
2	2015-543	Ordinario	JOSE RAUL RUEDA RODRIGUEZ	INGENIERIA Y GESTION DE PROYECTOS PROYECTING S.A.S.	25-09-17	393	Señalar como fecha para llevar a cabo para continuar con la audiencia de practica, alegatos de conclusión y fallo, el día Lunes 9 de octubre de 2017 a las 8:00 A.M.
3	2016-452	Ordinario	EDINSON CARLOS JAIR PEÑA HERRERA	SERVICIOS DE AMBULANCIAS DE CASANARE E.U.	25-09-17	45	Ordenar la expedición y entrega de la copia de la sentencia de fecha 24 de marzo de 2016, copia de la liquidación de las agencias en derecho y copia del auto que aprueba la liquidación con su constancia de ejecutoria de ser la primera copia que se expide y presta merito ejecutivo.
4	2017-432	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR .S.A.	SERVIENTEGRAL A.C. LTDA	25-09-17	27-29	Negar mandamiento de pago, ordena la devolución de los anexos y se abstiene de reconocer personería al profesional del derecho.
5	2017-433	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR .S.A.	OIL SUPPLY A.C. LTDA	25-09-17	27-29	Negar mandamiento de pago, ordena la devolución de los anexos y se abstiene de reconocer personería al profesional del derecho.
6	2017-434	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR .S.A.	CONKRETEMOS YA S.A.S.	25-09-17	31-33	Negar mandamiento de pago, ordena la devolución de los anexos y se abstiene de reconocer personería al profesional del derecho.
7	2017-435	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR .S.A.	COMPETROL LTDA	25-09-17	27-29	Inadmitir la demanda ejecutiva presentada y concede a la parte actora el termino de cinco (5) días para subsanarla, se abstiene de reconocer personería al profesional del derecho.
8	2017-436	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR .S.A.	LLANO EMPLEO Y SERVICIOS DEL CASANARE	25-09-17	39-41	Negar mandamiento de pago, ordena la devolución de los anexos y se abstiene de reconocer personería al profesional del derecho.
9	2017-437	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR .S.A.	EXPOCARNES COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES	25-09-17	27-29	Negar mandamiento de pago, ordena la devolución de los anexos y se abstiene de reconocer personería al profesional del derecho.

10	2017-438	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR .S.A.	AGRICOLA EL GAVANSITO S.A.S.	25-09-17	28-30	Negar mandamiento de pago, ordena la devolución de los anexos y se abstiene de reconocer personería al profesional del derecho.
11	2017-439	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR .S.A.	AVIVA CENTRO ASISTENCIAL DE ALTA COMPLEJIDAD S.A.S.	25-09-17	30-32	Negar mandamiento de pago, ordena la devolución de los anexos y se abstiene de reconocer personería al profesional del derecho.
12	2017-440	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR .S.A.	FIGURADOS DE CASANARE S.A.S	25-09-17	30-31	Negar mandamiento de pago, ordena la devolución de los anexos y se abstiene de reconocer personería al profesional del derecho.
13	2017-441	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR .S.A.	SALLO CONSTRUCCIONES LIMITADA EN LIQUIDACION	25-09-17	31-33	Negar mandamiento de pago, ordena la devolución de los anexos y se abstiene de reconocer personería al profesional del derecho.
14	2017-442	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR .S.A.	SERVIVALENCIA S.A.S.	25-09-17	29-31	Negar mandamiento de pago, ordena la devolución de los anexos y se abstiene de reconocer personería al profesional del derecho.
15	2017-444	Ordinario	YURI MARCELA LIZARAZO SUA	JOSE ABELARDO MEJIA CHAPARRO	25-09-17	14-15	Admitir la demanda que a través de apoderado judicial, ordena notificar al demandado, reconoce personería al abogado y concede amparo de pobreza.
16	2017-445	Ordinario	MARIA ELENA GIL DELGADILLO	MARIA DEL CARMEN CRISTANCHO RAMIREZ	25-09-17	14-15	Admitir la demanda que a través de apoderado judicial, ordena notificar al demandado, reconoce personería al abogado y concede amparo de pobreza.

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES EN LEGAL FORMA SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO, Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 26 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE 2017 SIENDO LAS 7:00 AM Y SE DESFIJA A LAS 5:00 P.M. DEL MISMO DIA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 295 DEL C.G.P.

**DIANA CAROLINA ACEVEDO PEÑA
SECRETARIA**